



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1984

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 37 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | A 47 B 65 / 02 |

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESTANTERIA PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)

D. ANDRES ROIG FLORIT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Plaza de Ibiza 4, CALA D'OR - MALLORCA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. ANDRES ROIG FLORIT

74 REPRESENTANTE

D^a. M^a. LUISA ISERN CUAYS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una estantería perfeccionada.

5 Con el presente invento se ha ideado una nueva estantería modular de sencilla construcción y que tiene la ventaja de que permite variar en cualquier momento la distribución de los estantes y la separación en altura entre los mismos sin que deba hacerse uso de herramienta alguna u otra operación que pueda suponer un trabajo que no sea el
10 de simplemente aplicar en la posición elegida el estante en cuestión.

En líneas generales el modelo en cuestión está constituido por unos montantes o barras verticales que presentan en laterales enfrentados una sucesión de ranuras con inclinación descendente las cuales son aptas para recibir respectivos tetones o espigas emergentes de un punto superior
15 de unos laterales de los que están provistos los estantes propiamente dichos.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo.
20

En los dibujos:

25 La figura 1 es una vista en alzado lateral de un montante terminal o extremo.

La figura 2 es una vista frontal de un montante intermedio y

Las figuras 3, 4, 5 y 6 son vistas frontal, lateral, planta y en sección respectivamente del módulo que constituye el estante.

5 Con referencia a los dibujos se aprecia en su realización que la estantería se forma a partir de los montantes de soporte 1 y 2 y los estantes 3.

10 Los montantes de soporte 1 y 2 están provistos de ranuras 4 que tienen inclinación descendente estando destiando el montante 1 a formar un lateral de la estantería y el 2 un elemento de soporte intermedio.

Los estantes 3 están formados por un tablero de base 5, apto para recibir el apoyo de los objetos que debe comprender la estantería y respectivos laterales 6 cada uno de los cuales presenta respectivas espigas 7.

15 En la formación de la estantería se introducen las espigas 7 del módulo de estante 3 en las respectivas ranuras enfrentadas 4 de dos montantes laterales 1, izquierdo y derecho, cuando se trata de formar una estantería de una sola columna de estantes, o bien en las ranuras 4 de un montante lateral 1 y de un montante intermedio 2 cuando se trate de formar una estantería de varios cuerpos.

25 El soporte único de los estantes a través de las espigas en posición descentrada hace que estos se adapten perfectamente el paramento que le sirve de respaldo cuando se fija la estantería a una pared no obstante se ha previsto también el dotar a los montantes de pies de apoyo estables para obtener una estantería móvil.

El módulo de estante 3 con el fondo 5 en posición horizontal es apropiado para contener multiples objetos como por ejemplo libros, figuras, etc., no obstante cuando se trata de objetos tales como revistas se ha previsto dar al fondo 5 inclinación de valor variable según la altura en que debe disponerse el estante en cuestión, y dotar al módulo de estante de una pared posterior que normalmente formará un ángulo recto con dicho tablero de fondo 5.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

1.- Estantería perfeccionada caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por unos montantes que presentan en laterales enfrentados una serie de ra-

nuras con inclinación descendente y por unos estantes modulares integrados por un tablero de fondo y sendos laterales que son portadores de respectivas espigas o tetones emergentes perpendicularmente hacia el exterior y aptos para insertarse en las ranuras enfrentadas y a un mismo nivel de los montantes citados.

2.- Estantería perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 4 de Julio de 1933

p. a.



mc.

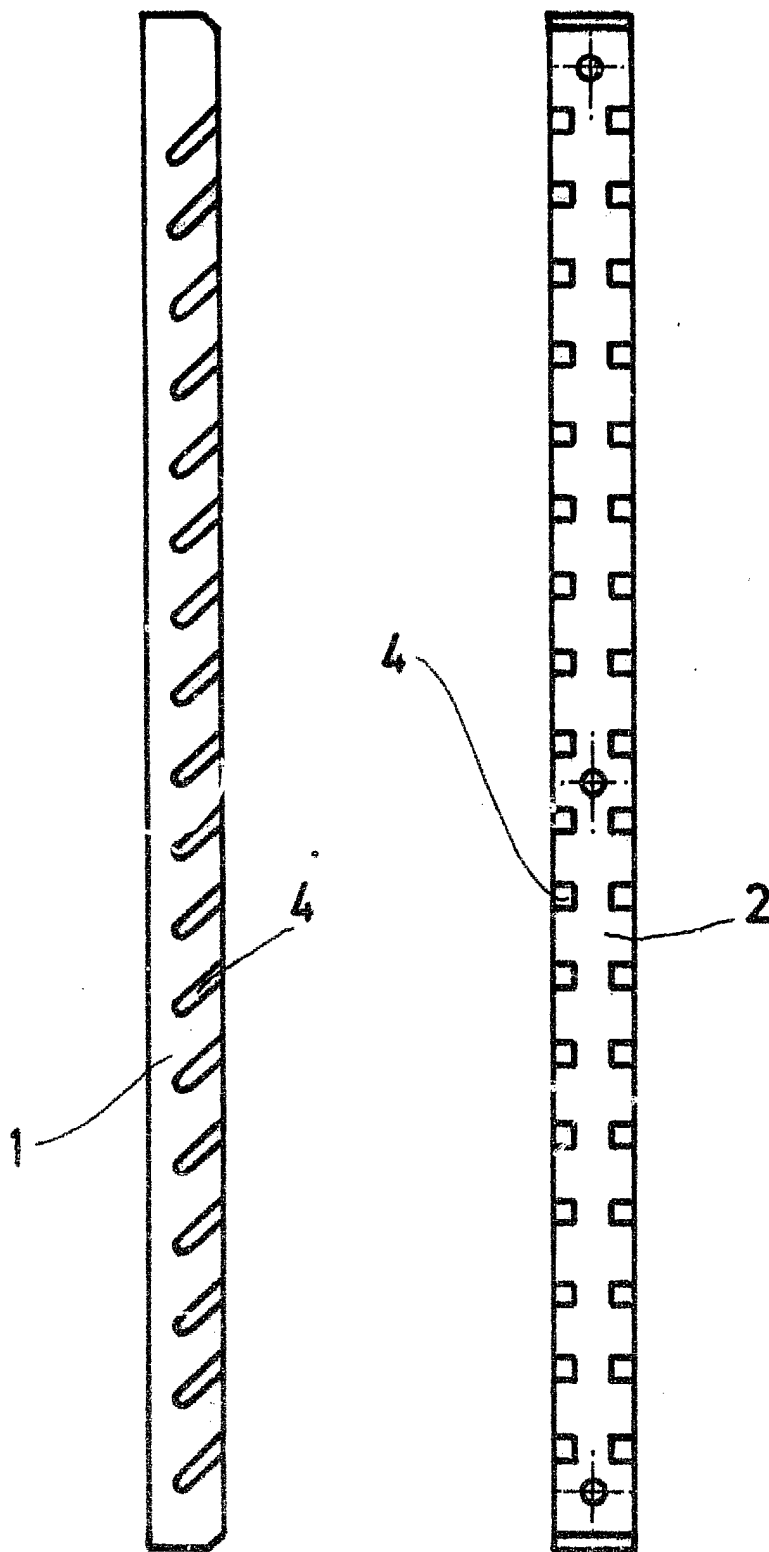


FIG. 1

FIG. 2

Madrid, a 13 de Mayo de 1983

p. a.

A large, handwritten scribble or signature is present at the bottom of the page, overlapping the 'p. a.' text.

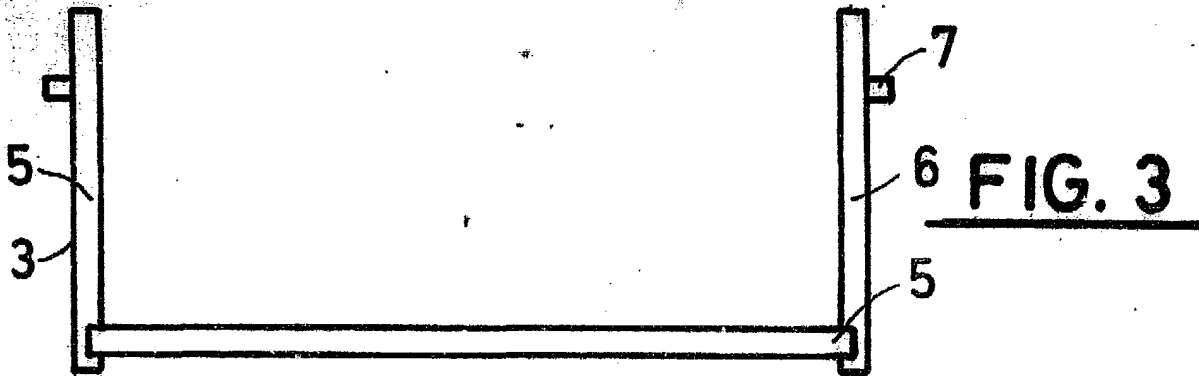


FIG. 3

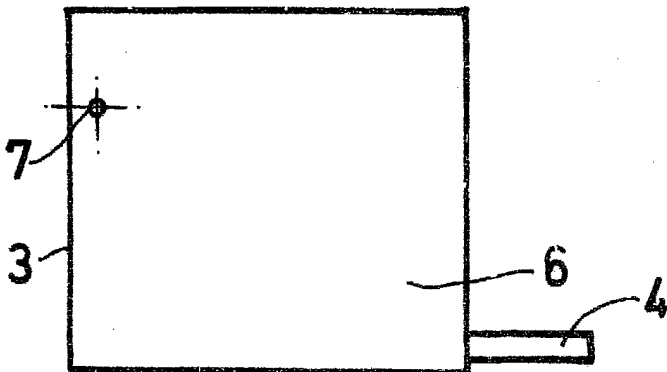


FIG. 4

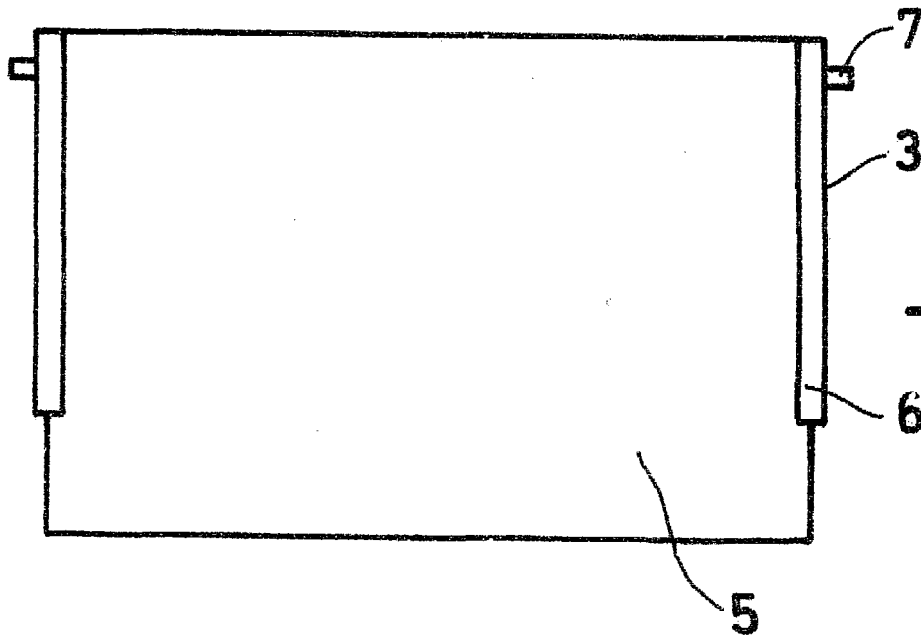


FIG. 5

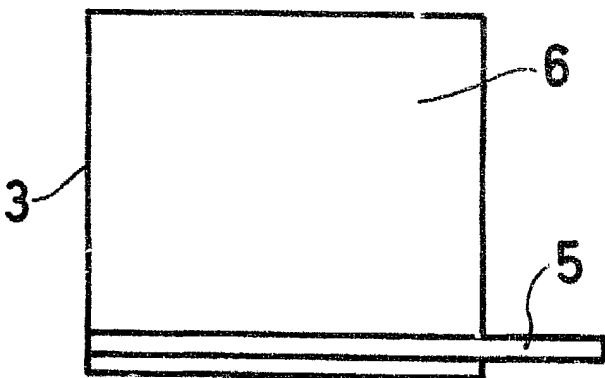


FIG. 6

Madrid, a

p. a.

